
I TORNEO CUMBRE 2152 - PARADOR DE LAS CAÑADAS DEL TEIDE

Bases de la competición

1. Fecha, horario y lugar de juego

La competición se disputará en el Parador de Las Cañadas del Teide.

- Fecha: miércoles 26 de agosto de 2026.
- Hora de inicio: 17:00 horas.

2. Organización

Organización: Organismo Autónomo de Deportes de San Cristóbal de La Laguna
Federación Insular de Ajedrez de Tenerife

Colaboración: Paradores Nacionales

Dirección: Estrella García Fernández

3. Participación

Torneo cerrado a 16 jugadores seleccionados según la clasificación final del VI BLITZ NOCTURNO LA LAGUNA CHESS OPEN 2026, siendo requisito imprescindible estar también inscrito en el Torneo Internacional de Ajedrez de San Cristóbal de La Laguna (ritmo estándar)

La organización confirmará la relación definitiva de participantes. En caso de renuncia o imposibilidad de participación, podrá cubrir las plazas vacantes siguiendo el orden de la citada clasificación final.

4. Sistema de juego

- Sistema de eliminatoria directa con un cuadro de 16 jugadores
- Ritmo de juego: 2 minutos + 2 segundos de incremento por jugada realizada
- El cuadro comprenderá octavos de final, cuartos de final, semifinales y final, así como un enfrentamiento para establecer los puestos tercero y cuarto
- La organización comunicará a los participantes, antes del inicio del torneo, el criterio de composición del cuadro y de asignación de colores, que será objetivo y se aplicará por igual a todos los participantes. Se utilizará el software Swiss Manager para la gestión de los emparejamientos
- Cada enfrentamiento constará de una sola partida y deberá producir un jugador clasificado para la ronda siguiente. No obstante, en caso de tablas, se jugará una partida tipo armagedón con 3 minutos para el blanco y 2 minutos para el negro (sin incremento), alternando los colores con respecto a la primera partida.
- Se aplicarán las Leyes del Ajedrez de la FIDE para partidas relámpago (artículo B.3 del Apéndice B).

5. Premios

- Trofeos:
 - Campeón
 - Subcampeón
 - Tercer clasificado
 - Cuarto clasificado
 - Cuartofinalistas
 - Octavofinalistas

6. Consideraciones generales

- El torneo será valedero para ELO FIDE Blitz (excepto las partidas de desempate tipo armagedón)
- La organización se reserva el derecho de modificar cualquier aspecto técnico o logístico del evento si fuera necesario, garantizando siempre el correcto desarrollo del torneo.
- La participación en el torneo implica la aceptación íntegra de las presentes bases.
- Durante el evento podrán tomarse fotografías y vídeos para difusión en medios y redes sociales oficiales.

7. Juego limpio

Los participantes deberán tener en cuenta y aceptar ciertas premisas de ética deportiva y juego limpio, con el fin de prevalecer los valores más importantes de la sociedad, teniendo como objetivo desarrollar la actividad deportiva de manera respetuosa e íntegra.

Los participantes deben cumplir con todas las normas establecidas del juego, así como con la normativa general del deporte, siendo responsabilidad de los deportistas su conocimiento.

En particular, no están permitidos y se penalizarán con la expulsión inmediata de la actividad deportiva los insultos, faltas de respeto, denigraciones y, en general, mal comportamiento del deportista hacia los contrincantes, árbitros, personal de organización, público, etc.

La organización se reserva el derecho de admisión y de descalificación del torneo a cualquier jugador/a que atente contra la imagen de la competición.